

Se puede solicitar el voto por correo

Tanto los emigrantes censados, como aquellos que no puedan acudir a su correspondiente mesa electoral el día de la votación.

Desde el pasado martes puede solicitarse la documentación para el voto por correo en las próximas elecciones generales, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa electoral. El plazo de solicitud comienza el día 19 de abril, y terminará cinco días antes de la celebración de los comicios, es decir el 10 de junio.

La petición de voto por correo habrá de realizarse por los electores que prevean que en la fecha de la votación no se encontrarán en el lugar donde les corresponda ejercer el voto. Para ello, el elector solicitará de la correspondiente Junta Electoral de zona un certificado de inscripción en el censo, solicitud que se formulará de acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo por el interesado o por persona debidamente au-

torizada, acreditando su identidad o representación.

Comprobada la inscripción, la Junta de Zona remite el certificado al elector, junto con sobre dirigido a la mesa en la que le corresponde votar, y las papeletas electorales. Estos envíos al votante comenzarán a partir del 24 de mayo, fecha en que empieza la campaña electoral. Una vez recibidos, el elector introducirá las papeletas en los sobres de votación, que a su vez introducirá en el sobre dirigido a la mesa electoral, junto con el certificado de inscripción en el censo. El sobre a la mesa electoral se depositará por correo certificado.

Los votos por correo certificado serán conservados en correos hasta el día 15 de junio, día de las elecciones generales, en que los entregará a las nueve de la mañana en cada una de las respectivas mesas electorales.

Calendario electoral

Tras la publicación en el "B.O.E." del Decreto de convocatoria de las elecciones generales, que se celebrarán el día 15 de junio, el calendario electoral definitivo es el siguiente:

— 18 de abril: publicación del Decreto de convocatoria en el "B.O.E."

— 26 de abril: finaliza el plazo para presentar la dimisión todos aquellos cargos que la ley sobre normas electorales declara inelegibles.

Se constituyen provisionalmente las juntas electorales.

— 29 de abril: se abre el plazo para la presentación de candidaturas.

Este plazo se cerrará el 8 de mayo.

— 3 de mayo: finaliza el plazo para comunicar a la Junta Electoral Central la formación de coaliciones. Electoral Central,

— 4, 5 y 6 de mayo: la Junta Electoral Central transmitirá a las Juntas Electorales provinciales la lista de partidos que pueden participar en las elecciones.

— 18 de mayo: proclamación de candidatos.

— 19 y 20 de mayo: plazo para interponer recuso contencioso electoral.

Solicitud de espacios publicitarios gratuitos.

— 25 de mayo: comienza la campaña electoral, que finalizará a las cero horas del día 14 de junio.

— 10 de junio: finaliza el plazo para la presentación de interventores de mesa.

— 15 de junio: votaciones.

Bloc de notas

Miting del P. S. U. C.

El domingo, a las once de la mañana y en el Patronat de Figueres tuvo lugar un miting del P.S.U.C. bajo el concepto de Socialismo en libertad. En este acto se trataron diferentes aspectos de la ideología de este partido, entre ellos el del socialismo como alternativa y salida de la crisis actual. Intervinieron Jordi Solé, Carles Causa, Francesc Pararols, Pere Crosas, Glòria Compte, José Uceda y Santiago Rosa.

Denegación de la presentación de C. C. O. O.

Para el sábado, a las 8'30 de la noche, estaba anunciada la presentación en Figueras de las Comisiones Obreras, que debía tener lugar en la Parroquia del Pueblo Nuevo. El acto tuvo que suspenderse debido que no fue autorizado por la autoridad gubernativa.

No llegó a realizarse la presentación de las «Joventuts D'Esquerra Republicana»

Para las ocho de la tarde del pasado viernes estaba anunciada la presentación en nuestra ciudad de las «Joventuts d'Esquerra Republicana» que debía tener lugar en el Museu de l'Empordà. Al acto debían intervenir los oradores Pau Miserachs, Jordi Fornàs, Josep Lluís Alonso y Jordi Rull. El público que asistió al Museo estuvo esperando más de una hora la llegada de los oradores y fue marchándose de la sala. Sobre las nueve de la noche llegaron los oradores que manifestaron que habían tenido dificultades de tránsito a la salida de Barcelona. Dada esta tardanza la presentación anunciada no llegó a realizarse.